



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:
BU-1-1958

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares ... 600 pts.
Centros oficiales 500 »

Director: Diputado Ponente D. Vicente Sebastián García

ADMINISTRACIÓN: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ejemplar: 5 pesetas :—: De años anteriores: 10 pesetas

INSERCIÓNES

No gratuitas:
3 pts. palabra
Pagos por adelantado

Año 1976

Lunes 8 de noviembre

Número 255

Delegación de Hacienda

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Ordenación de Pagos

Número de Índice: 32.—

Número de orden: 40; Nombre y apellidos, María del Sagrario Alonso Zamorano.

- 41 M.^a Teresa Díez Tordable.
- 42 Natividad Hernando Gómez.
- 43 Huérfanas Pérez Enedáguila.
- 44 María Quintana Maeso
- 45 Carmen Torres Leal.
- 46 Huérfanas García Páramo.
- 37 M.^a del Carmen Soto Ortíz.
- 38 Gregorio Palencia Tadeo.
- 4 Juana San Martín Gil.
- 5 Fausta Jorge Velasco.
- 6 Heliodora Moral López.
- 71 Severiana González Rastrilla.
- 72 Andrés García García.
- 73 Balbina Ruiz Martínez.
- 74 Catalina González Briñas.
- 75 Dolores de la Serna Rouge.
- 76 Aurea Palomares García.
- 77 Hilaria Mata Díez.
- 78 Matilde de Rivas Navarro.
- 79 Noemí Río Iglesias.
- 140 Egdumio Arconada Berzosa.
- 141 Cayetano Ballesteros Bermejo
- 142 Inocencio Varona Fuente.
- 143 Isidro López Palomo.
- 144 Félix Marina Barriuso.
- Salvador Ortega Martínez.
- Huérfanas Palacio Estébanez.
- Salvador Aznar Martínez.

Número de Índice: 33.—

- 39 María Pilar Urretavizcaya Elzaguirre.
- 40 T. Luciano Morquillas Fdez.
- 80 M.^a del Pilar Ibeas Juez.
- 81 M.^a Salomé Díez Díez.
- J. Luis Ruiz Temiño.

Número de Índice: 34.—

- 82 M.^a Jesús Charcán Domingo.

- 83 M.^a Antonia Bujedo García.
 - 84 Arsenia Rodríguez Palacín.
 - 85 Petra Solero Pardo.
 - 86 Pilar Tetemazi Pérez.
 - 145 Facundo Brime Blanco.
 - 146 Vicente de la Fuente Macho.
- Burgos, 25 de octubre de 1976.—
El Encargado del Negociado, M. Muriñigo.

Providencias Judiciales

Burgos

Cédula de notificación

Don Licinio Pedro Vaquero Molaquero, Secretario del Juzgado de Instrucción número dos de los de Burgos,

Doy fe y testimonio: Que en los autos de juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el núm. 685/76, sobre imprudencia con daños, se ha dictado la siguiente y literal «Sentencia.—En la ciudad de Burgos, a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—El Sr. D. Manuel Mateos Santamaria, Juez Municipal del Juzgado número dos de la misma, habiendo visto y oído las precedentes actuaciones de juicio verbal de faltas seguido por daños por imprudencia contra Luis Espinosa Ruiz, de 40 años, soltero, conductor, vecino de Burgos, calle Molinillo, núm. 19, bajo; en el que fue parte el Ministerio Fiscal y como denunciante Aquilino de Jesús Mota, de 27 años, casado, constructor, vecino de 2 Hamburg, 74, Alemania, Hirschlinden, 40, actualmente en ignorado paradero, y

Fallo: Que debo condenar y condeno como autor responsable de una falta de daños por impruden-

cia al denunciado Luis Espinosa Ruiz, a la pena de seiscientas pesetas de multa, pago de costas y que indemnice a Aquilino de Jesús Mota en la cantidad de veintitres mil noventa y cuatro pesetas por los daños en su automóvil, según tasación pericial.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Manuel Mateos. Rubricado.—Está el sello del Juzgado.»

Dicha resolución fue publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación respecto de la anterior sentencia en cuanto al perjudicado Aquilino de Jesús Mota, actualmente en ignorado paradero, y para que tenga lugar su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente cédula en la ciudad de Burgos, a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Licinio Pedro Vaquero.

Aranda de Duero

El Sr. Juez de Instrucción de Aranda de Duero y su partido, por resolución de esta fecha dictada en las diligencias previas número 390 de 1976, seguidas por accidente de circulación con resultado de lesiones y daños, ha acordado citar ante este Juzgado a Gerardus Van Der Sluijs, conductor del turismo matrícula 05-DL-40 (NL), así como sus ocupantes Rijo Johannes Jacobus y Veenestra Geert Robert, cuyo domicilio en España se desconoce, con el fin de ser oídos, reconocerlos por el Médico Forense y hacerles el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de

Enjuiciamiento Criminal, debiendo traer el conductor el permiso de conducir, el de circulación y documentación del seguro para ser reseñados en forma, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que tenga lugar la citación acordada, expido la presente en Aranda de Duero, a 29 de octubre de 1976.—El Secretario Judicial, (ilegible).

Castrojeriz

Cédulas de notificación

En el juicio de faltas 115/76, sobre imprudencia con daños, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la villa de Castrojeriz, a 27 de octubre de 1976. El Sr. D. Maximino López Pérez, Juez Comarcal sustituto de esta villa, ha visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas, en que han sido parte el Ministerio Fiscal, como perjudicado, Bernardino Nogueira Mendes, de 32 años, casado y residente en Francia, 67.200 Strasbourg, 6 rue Dehaslach, y como denunciado Nicanor Moreno Feroso, de 46 años, casado, empleado y vecino de Valladolid, y

Fallo: Que debo condenar como condeno al acusado Nicanor Moreno Feroso, como autor responsable de una falta de imprudencia simple con resultado de daños, prevista y penada en el artículo 600 del Código Penal, a las penas de 600 pesetas de multa, pago de costas e indemnización a Bernardino Nogueira Mendes, en la cantidad de 15.000 pesetas.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Maximino López Pérez.—rubricado.—Publicada.

Y para que sirva de notificación al perjudicado Bernardino Nogueira Mendes, de la residencia indicada, expido la presente en Castrojeriz, a 27 de octubre de 1976.—El Secretario, Pedro Alonso.

En el juicio de faltas 119/76, sobre imprudencia con daños, se ha dictado la sentencia.—En la villa de Castrojeriz, a 27 de octubre de 1976.—El Sr. D. Maximino López Pérez, Juez Comarcal sustituto de esta villa, ha visto y oído los precedentes autos de juicio verbal de faltas, en que han sido parte el

Ministerio Fiscal, como perjudicado el Procurador don Manuel García Gallardo y Vélez, en representación de la Renfe y como denunciado, Raymondo Manuel, residente en Francia, 2 ter rue de Crons-tac, 65.000 Tarbes, y...

Fallo: Que debo condenar como condeno al acusado Raymondo Manuel, como autor responsable de una falta de imprudencia simple con resultado de daños, prevista y penada en el artículo 600 del Código Penal, a las penas de 600 pesetas de multa, pago de costas e indemnización a la Renfe en la cantidad de 2.719 pesetas.—Así por esta mi sentencita, lo pronuncio, mando y firmo.—Máximino López Pérez, rubricado.—Publicada.

Y para que sirva de notificación al acusado Raymondo Manuel, de la residencia indicada, expido la presente en Castrojeriz, a 27 de octubre de 1976.—El Secretario, Pedro Alonso.

ANUNCIOS OFICIALES

Caja de Recluta núm. 611 de Burgos.

Sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1976 y agregados al mismo.

El sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1976 y agregados al mismo que por haber sido clasificados «Útiles para el Servicio Militar» les corresponde incorporarse a filas durante el año 1977, se verificará con arreglo al siguiente calendario.

Lunes, 8 de noviembre de 1976: Exposición de las listas ordinales preparadas para el sorteo, con objeto de atender hasta el día 15 del mismo mes las reclamaciones que formulen los mozos y rectificar, si procede, los posibles errores.

Lunes, 15 de noviembre de 1976: Cierre de las listas anteriormente mencionadas y nueva exposición de las mismas hasta la fecha del sorteo.

Domingo, 21 de noviembre de 1976 Sorteo para determinar los cupos a que han de quedar efectos los mozos, en el Salón de Actos de esta Caja de Recluta, sita en el edificio de Dependencias Militares, calle Vitoria, 63, a las 11.30 horas.

La concentración en Caja para la incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1976 y agregados al mismo «Útiles para el Servicio Militar», excepto los que se declarasen exentos, se efectuará en las fechas y con arreglo a las instrucciones y planes de transporte que oportunamente se dicten por el Estado Mayor Central del Ejército, con objeto de que las presentaciones en los CIRS quedan determinados los días 15 de enero de 1977, para los incluidos en el primer llamamiento; 15 de abril de 1977, para los incluidos en el segundo; 15 de julio de 1977, para los incluidos en el tercero, y 15 de octubre de 1977, para los incluidos en el cuarto.

Comisaría de Aguas del Duero

Información pública

El Ayuntamiento de Villasur de Herreros (Burgos), solicita de la Comisaría de Aguas del Duero, autorización para el vertido de las aguas residuales procedentes de la citada localidad, al cauce del río Arlanzón, en término municipal de Villasur de Herreros (Burgos).

Nota-anuncio

Las obras de depuración que comprende el proyecto son las siguientes:

Construcción de una depuradora de planta rectangular de 6,90 por 3 de lado, medidas exteriores y una profundidad de 3 m., dividida en tres cámaras y capaz de depurar 100 metros cúbicos día, equipada con arqueta, rejilla de entrada, canalillos, canal de recogida con vertedero regulable y deflector, tubería de distribución de aire y aireación, tubería de recirculación, sistema de recirculación de fangos, con bomba soplante de aire de 120 metros cúbicos hora.

Las aguas tratadas se verterán al río Arlanzón, en término municipal de Villasur de Herreros (Burgos).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 14 de noviembre de 1958, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Aguas y sus Cauces, y demás disposiciones de aplicación, a fin de que en el plazo de treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de

publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia de Burgos, puedan formular las reclamaciones que consideren pertinentes los que se crean perjudicados con el veredicto anteriormente reseñado, ante esta Comisaría de Aguas, Muro, 5, Valladolid, encontrándose el proyecto, para su examen en las Oficinas del citado Organismo, durante el mismo período de tiempo, en horas hábiles de despacho.

Valladolid, 22 de octubre de 1976.
El Comisario Jefe de Aguas, Aurelio Vila Valero.

5.046.—780,00

Ayuntamiento de Aforados de Moneo

En ejecución de acuerdo se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes, hasta las diecisiete horas del vigésimo día hábil, se admiten proposiciones para optar a la subasta, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Secretaría del Ayuntamiento, de arrendamiento de la finca rústica siguiente:

Una finca rústica, al pago denominado La Llana de Villarán.

Precio de licitación.—32.000 pesetas anuales.

Tiempo de duración.—Seis años.
La apertura de pliegos se efectuará al día siguiente, a las dieciséis horas en la Sala del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

D., de ... años de edad, de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el día que acompaña, manifiesta:

Que enterado debidamente del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, núm. ... del día ..., así como del pliego de condiciones económico administrativas de la subasta del arrendamiento de la finca rústica La Llana de Villarán, las acepta en su totalidad y ofrece la cantidad de pesetas anuales y se obliga al cumplimiento de las mismas y contrato.

Moneo, 21 de octubre de 1976.—
El Alcalde, Adolfo Martín García.
5.095.—554,00

Ayuntamiento de Jaramillo de la Fuente

Coto privado de caza "Bardal y Sierra", número 228 del Catálogo de Utilidad Pública

Se anuncia cuarta subasta del aprovechamiento de caza, en comunero «Monte Bardal y Sierra», número 228 de los del Catálogo de Utilidad Pública de pertenencia a los pueblos de Jaramillo de la Fuente y Barbadillo del Pez, en las mismas condiciones que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, número 219 de fecha 24 de septiembre de 1976.

Tipo de tasación: 80.000 pesetas; precio índice, el 125 %.

Fianza provisional, el 4%, que asciende a 3.200 pesetas, que se ingresarán en la Depositaria del Ayuntamiento de Jaramillo de la Fuente, antes de emitir el pliego y la fianza definitiva el 6% del precio de licitación.

El pliego de condiciones se encuentra en el Ayuntamiento de Jaramillo de la Fuente a disposición del público.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el mismo modelo que se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 219, de fecha 24 de septiembre de 1976, en el Ayuntamiento de Jaramillo de la Fuente, antes de las dieciséis treinta horas del día 20 (veinte), de noviembre del año en curso.

Jaramillo de la Fuente, 2 de noviembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, Marcos Sebastián García.
5.102.—639,00

Junta administrativa de Quintana-Martín Galíndez

Esta Junta Administrativa en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1976, ha acordado celebrar subasta pública para el arrendamiento de las siguientes fincas rústicas:

- Una en el polígono 6, parcela 122, con una superficie aproximada de 8 Has., 80 á y 80 cas.
- Otra, en el polígono 5, parcela 375, con una superficie aproximada de 2 Has., 66 a. y 64 cas.
- Otra, en el polígono 5, parcela 378, con una superficie aproximada de 3 Has., 75 a. y 66 cas.

Duración del contrato: Cinco años agrícolas, o sea, desde el 1 de octubre de 1976, al 30 de septiembre de 1981, sin prórroga de ninguna clase, y sin que la persona adjudicataria pueda hacer uso de ningún derecho que la Ley pueda otorgarle.

Tipo de licitación: Trescientas mil pesetas (300.000), por los cinco años de duración del contrato.

Garantía: Los licitadores deberán consignar en la Depositaria de la Junta Administrativa, el 3 por 100 sobre el tipo de licitación, en concepto de garantía provisional, y el adjudicatario consignará en su día el 6 por 100 de la adjudicación en concepto de fianza definitiva.

Subastas y Concursos

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Instituto Nacional de Asistencia Social

Delegación Provincial de Burgos

Se convoca licitación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de obras de: Impermeabilización remate de cubierta y cerramiento de jardín de la Guardería Infantil y Hogar Residencia del Polígono de Gamonal (Burgos), por un importe de contrata de 4.677.773 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación.

Fianza provisional: 93.551 ptas.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pudiéndose examinar el proyecto y demás antecedentes en las oficinas de la Delegación Provincial, sitas en la calle de Benito Gutiérrez, número 1, 1.º, de esta capital, de 10 a 14 horas, y en el Instituto Nacional de Asistencia Social en Madrid, calle de General Sanjurjo, núm. 39, de 10 a 13 horas.

El plazo de presentación de proposiciones, será de diez días hábiles, contados desde el siguiente inclusive en que aparezca el anuncio de la licitación.

Nota.— Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

El Jefe del Negociado de Administración, Francisco Martínez Caballero.

5.091.—534,00

Forma de pago del importe de adjudicación: El 40 por 100 en el momento de formalizarse la escritura del contrato de arrendamiento ante Notario. El 30 por 100, el 1 de octubre de 1977 y el resto, es decir, el otro 30 por 100, el 1 de octubre de 1978.

Formalización escritura: El adjudicatario viene obligado a formalizar ante el Notario que la Junta designe la correspondiente escritura, siendo de cuenta del mismo todos los gastos e impuestos que la misma origine, y si no compareciese para hacer el documento el día y hora que se indique, quedará nula la adjudicación, perdiendo el importe de la fianza, y las fincas a disposición de la Junta, la que podrá disponer de dichas fincas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Junta Administrativa hasta las 14 horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Apertura de plicas: Esta se verificará en la Sala de sesiones de la Junta Administrativa, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente hábil, al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán en la Secretaría de la Junta, hasta la hora señalada para su admisión.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en la calle, número ..., y D. N. I. número, en relación con la subasta de arrendamiento de fincas rústicas de la pertenencia de la Junta Administrativa de Quintana Martín Galíndez, cuya subasta aparece publicada en el Boletín Oficial de la provincia, número ..., de fecha ... de de 1976, ofrece por la subasta la cantidad de (consignese en letra y números).

Se adjunta declaración jurada de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, así como de estar en posesión de sus derechos civiles, y documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Lugar, fecha y firma.

Quintana Martín Galíndez, 29 de octubre de 1976.—El Presidente, Julián González Miranda.

5.074.—1.605,00

Subasta de árboles en Valdegovia (Alava)

Con la debida autorización de la Excma. Diputación Foral de Alava, y por acuerdo de las Juntas Administrativas, se casan a pública subasta y a pliego cerrado, los siguientes aprovechamientos forestales:

Pueblo de Bóveda:

926 pies de pino silvestre, con 653 m.³ y 5 hayas con 5 m.³. Tiene el lote una tasación total de, pesetas, 1.647.500. La fianza a depositar es de 82.400 pesetas. El lote se encuentra en el monte número 135, término de Carrasquedo. El Presidente de la Junta Administrativa es D. Vicente Alonso.

Quintanilla:

764 pies de pino silvestre, con 560 m.³. Tiene una tasación de 1.344.000 pesetas. La fianza a depositar es de 67.200 pesetas. El lote se encuentra en el monte número 122, término de Valmarín y los Arroyos. El Presidente de la Junta es D. Isidro Vadillo.

Tovillas:

661 pies de pino silvestre, con 325 m.³. Tasación, 650.000 pesetas. Fianza a depositar, 32.500 pesetas. El lote se encuentra en el monte núm. 123, término de Mata Sastres. El Presidente de la Junta es D. Policarpo Albáizar.

Corro:

931 pies de pino silvestre con 352 m.³. Tasados en 704.000 pesetas. La fianza es de 37.000 pesetas. El lote se encuentra en el monte núm. 138, término de Fuente Rodil. El Presidente de la Junta es D. Bernabé Gort.

Basabe:

473 pies de pino silvestre, con 289 m.³, tasados en 606.900 pesetas. Fianza a depositar, 30.400 pesetas. El lote se encuentra en el monte núm. 117, término de Coblau. El Presidente de la Junta es D. Dionisio Díaz.

Valderejo:

462 pies de pino silvestre, con 515 m.³ y una haya con 3 m.³. Tasación total, 1.502.500 ptas. Fianza a depositar de 75.000 pesetas. El lote se encuentra en el monte

núm. 145, término de Hayal de Polledo. El Presidente de la Junta es D. Miguel Ortiz.

Los pliegos se presentarán en cada uno de los pueblos propietarios indicados, por separado cada lote, con sujeción al modelo oficial y reintegrados con timbre provincial de 6 pesetas, acompañados de la fianza, carnet de empresa con responsabilidad y demás documentación, desde el día de hoy hasta las 21 horas del día 20 de noviembre de 1976.

La apertura de las plicas tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1976, a las trece horas, en la Sala Concejo del pueblo de Bóveda.

Los planes técnicos con pliego de condiciones facultativas, se encuentran en poder de los Presidentes indicados.

Los rematantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden del 23 de diciembre de 1954, sobre Seguros Sociales en los aprovechamientos forestales, así como todo lo dispuesto en las Ordenanzas de Montes de Alava, pago de los impuestos establecidos y gastos de anuncio además del importe del lote. El plazo de aprovechamiento termina el 30 de septiembre de 1977.

Todos los lotes tienen pista de acceso. La leña queda para fogueras del pueblo propietario.

Valderejo, 25 de octubre de 1976.—En representación de las Juntas Administrativas, el Fiel de Fechos de Valderejo, Jesús Ortiz Piágaro.

5.104.—1.386,00

Anuncio de subasta

El día 13 de noviembre, a las trece horas, se celebrará subasta de 1.196 pinos silvestres, con un volumen de 314 m.³, en la tasación de 333.500 pesetas, en el monte Pinar número 574 de San Martín de Don (Burgos).

El Presidente de la Junta Vecinal de San Martín de Don, Amador Corcuera.

Anuncios Particulares

CAJA RURAL PROVINCIAL

Se solicita duplicado por extravío de la cuenta de ahorro número 9.084.

Plazo de reclamación, 15 días.